



"2021 - Año de Homaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

012-21

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 MAR 2021

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Licenciada en Enfermería Alejandra del Valle Sposari, mediante la cual solicita el reintegro de la Dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Concursado que reviste en esta Unidad Académica, actuaciones obrantes en Expte. N° 017/20 - F.C.S., Y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución N° 032/17 C.D. F.C.S. de fecha 7 de abril de 2017, se redujo la Dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Concursado, que reviste en esta Unidad Académica.

Que corresponde dar curso favorable a lo solicitado a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos - Ordenanza N° 002/93 C.S. UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 C.S. UNCA.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención Secretaría Académica de esta Facultad.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria Virtual del 18 de marzo de 2021)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- REINTEGRAR** la Dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Concursado que reviste en esta Unidad Académica la Licenciada en Enfermería Alejandra del Valle Sposari - D.N.I. N° 24.473.458, a partir del 1 de abril de 2021 en un de acuerdo al presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Lic. ALEJANDRA TERESA MACHADO NIETO  
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD